



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 13 de julio de 2022, por la que se cesa al Dr. César Moreno Márquez como Vicedecano de Estudiantes, Intercambio Académico y Extensión Cultural de la Facultad de Filosofía y se nombra Vicedecano de Estudiantes, Emprendimiento, Egresados y Extensión Cultural de la Facultad de Filosofía.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Filosofía, de cambio de denominación del Vicedecanato de la citada Facultad,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar el día anterior a la toma de posesión, por cambio de denominación, al Dr. César Moreno Márquez, Catedrático de Universidad, como Vicedecano de Estudiantes, Intercambio Académico y Extensión Cultural de la Facultad de Filosofía y nombrar al citado profesor Vicedecano de Estudiantes, Emprendimiento, Egresados y Extensión Cultural de la Facultad de Filosofía de esta Universidad con efectos del día de la toma de posesión.

Sevilla, 13 de julio de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
